

de la familia, y la garantía del bienestar social
Oportunamente publicó un programa en que enjuneba
y ofrecia premios, medallas i torcedores en el or-
den individual e industrial, á la vez que en el mas-
ral. Los primeros del programa debían cumplirse,
con la mayor solemnidad, y ningún día podría pas-
por las tantas mayor ruinas, que el en que nos en-
contramos. En el día de nuestra amada Reyna Doña
Isabel Segunda, q. d. g. y debia verificarse, un acto en
que tan íntimamente se tocaban los nobles y elevados senti-
mientos, que en el & rico y precioso veneno, fluyen
en abundancia del magnánimo corazón de esa augus-
ta señora, madre tierna y solícita de los tyrantes,
comprendiendo así la N. Sociedad, y deseando á la
vez solemnizar digno y oportunamente el día de su
fundadora Soberana, señaló este para celebras en
el la Junta pública.

A fin de conseguir la mas acertada adjudica-
cion de los premios, nombraó diferentes comisiones califi-
cadoras de los méritos que alegasen los aspirantes. En Junta
especial elegida al efecto por la misma N. Sociedades y con-
puesto de los que sirven, debían calificar escrupulosamente
las solicitudes de los premiados señalados á la virtud y adjudicar
los á los mas merecedores. Anuncio este de corresponden dig-
namente á la diferente confianza que en el se deposita-

